

EL CORREO

Año XVII

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID

Lunes 30 de Noviembre de 1896

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse á la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 6.062

El fiscal, la Sala y el ministro

Continúa muy viva en la prensa la polémica con motivo del proceso de los concejales y de las indicaciones que se hacen en los resultados de la Sentencia, en disconformidad con la petición del ministerio fiscal.

En algunos de estos periódicos vemos, además, que ayer se dejaron bastantes tarjetas por el público en el domicilio del magistrado Sr. Izquierdo.

Pero nada más significativo en esta cuestión, que el artículo que hoy publica *El Nacional*, por las censuras que formula á la Sala y las insinuaciones que desliza sobre el ministro de Gracia y Justicia.

Después de recordar que todos los fiscales, en la reunión celebrada, opinaron como el Sr. Puga, y de hacer constar que el gobierno se abstuvo de dar opinión, y luego de recabar para el Sr. Puga toda la responsabilidad, añade:

«La larga y enfadosa serie de resultados que encabeza el auto, más tiene de soporífera que de agradable. De ella no se puede decir que es útil á la vez que amena, pues carece de ambas cualidades.

Tal vez no sería temerario decir que el auto famoso, tal como está redactado, constituye un caso de responsabilidad judicial.

En buenos principios no es admisible que un tribunal deje en entredicho la reputación de un procesado, cuando sobresee libremente en el proceso.

¿Podía hacer otra cosa la Sala que sobresee libremente? Esto era lo esencial.

Admitimos nosotros que en lo esencial de la administración de justicia no se deben infringir los Tribunales; pero admitimos también que en lo puramente accidental, que no afecta á los preceptos legales ni perjudica nada ni á nadie, sean sensibles los jueces á requerimientos del parentesco, de la amistad, del compañerismo y á indicaciones del poder público, especialmente si están hechas por persona á quien el juez debe respeto, cariño y agradecimiento.

Pues tal es el caso que pintamos. ¿Quién duda que el Sr. Izquierdo, presidente de la Sala cuarta, pudo hacer que el auto se calcase en las fórmulas tradicionales, que fuese brevísimo y sencillo, que sus resultados fueran relación sucinta de los hechos, y que los considerandos se redujesen á uno, conciso y solo expresivo del potísimo fundamento de la parte dispositiva?

¿Y quién ignora que el Sr. Izquierdo es amigo íntimo, patrocinado, protegido del actual ministro de Gracia y Justicia?

¿Quién no sabe que el Sr. Izquierdo corresponde con leal amistad al afecto del señor conde de Tejada de Valdosa, que á éste debe su reciente ascenso á la presidencia de Sala, y que es candidato del ministro para la presidencia de la Audiencia territorial, por la que hay que pasar para llegar á los codiciados sillones del Tribunal Supremo?

Pues la conclusión es obvia: si el Sr. Izquierdo redactó ó colaboró en la redacción del auto ó si sólo lo autorizó con su firma, y si lo sirvió al público como elemento aprovechable para los sistemáticos adversarios del gobierno, queda demostrado que el gobierno se mantuvo constantemente alejado de este asunto y que no le incumben la más insignificante de las responsabilidades que algunos periódicos le atribuyen.»

Los cargos, censuras, insinuaciones y saetazos que se disparan no solo contra la Sala sentenciadora en general, sino de un modo especial y concreto contra el presidente de dicha Sala, Sr. Izquierdo, y contra el ministro de Gracia y Justicia, seguramente que han de llamar muchísimo la atención, y más considerando las conexiones del Sr. Puga con *El Nacional*.

Enseña, además, el artículo que dejamos reproducido la armonía que reina entre los diversos elementos de la situación gobernante.

La cuestión toma, por lo que se advierte, grandes proporciones de

gravidad; porque no solo la sentencia pronunciada se presenta inspirada por secundarios móviles, sino porque implica la polémica entabla da una situación política de la más espantosa anarquía.

PENSAMIENTOS

En el número extraordinario de *El Liberal*, ayer publicado, encontramos estos pensamientos:

«La mala conducta privada puede ser compatible con el talento, la instrucción y la bizarría, pero no con la disciplina. La falta de autoridad moral y el mal ejemplo que viene de arriba, son siempre perniciosos.—*Ascaraga*.

Letrados y médicos elevan á sumas fabulosas sus honorarios. Escriben los que desempeñan cátedras voluminosos libros de texto, los hacen obligatorios para sus discípulos y los venden á peso de oro. Puede más en todos la codicia que el amor á la ciencia.

En los libros, en los folletos, en las periódicos, en las poesías, en los dramas, se ve más empeño por halagar las pasiones del vulgo, que por moderarlas ni dignificarlas.—*Pi y Margall*.

En los buenos tiempos de la República romana, el botín tomado al enemigo se enviaba á Roma ó lo vendían los generales, ingresando el producto en el Tesoro público. Después, Sylla, Pompeyo, César, distribuyeron parte de él entre los soldados. El último, según Plutarco, subyugaba á los galos con las armas de los romanos, y ganaba á los romanos con el dinero de los galos. Hoy, el derecho internacional prohíbe el botín. El art. 39 de la Declaración de Bruselas dice: «El saqueo queda formalmente prohibido.» Si tales precauciones y garantías se han tomado para amparar la propiedad del enemigo, ¿cuáles no deberán adoptarse para amparar la vida, la salud y el haber del soldado, contra los amigos que lo estrañan y saquean?—*Ascaraga*.

FILIPINAS

El telegrama de ayer.—Rumor desmentido.

En todos los círculos políticos se comentó anoche muy favorablemente el telegrama del general Blanco que publicamos ayer, referente á las operaciones en Cavite y La Laguna.

Por cierto que el señor ministro de la Guerra negó anoche que hubiera ocultado del telegrama la cifra exacta de las bajas que habían sufrido los rebeldes, y que algunos hacían ascender á 800 muertos y á más de 1.000 heridos.

«Interview» con el general Blanco.

El redactor corresponsal del *Heraldo*, en Filipinas, D. Santiago Mataix, ha celebrado una *interview* con el capitán general del Archipiélago. Las manifestaciones de éste al periodista citado no carecen de importancia.

Blanco y Polavieja.

El general Blanco expresó su satisfacción por el nombramiento de Polavieja para el puesto de segundo cabo de la capitania general, quien repetidamente dijo que espera mucho para bien de la patria del valioso concurso que en la pacificación del Archipiélago ha de prestarle el general Polavieja.

Dedicó luego expresivas frases de encomio á dicho general, cuya rectitud y energía se han acreditado en circunstancias difíciles, sobre todo en la campaña de Cuba.

Las operaciones.

El general manifestó que todas las noticias referentes á operaciones militares de alguna importancia eran ya conocidas en España por los cablegramas dirigidos al gobierno, y guardó respecto á ulteriores planes la consiguiente reserva.

Los rebeldes.

Procuran estos organizarse á imitación de las tropas españolas y mantener rigida disciplina, hasta el punto de castigar severamente al subordinado que omite saludos á su superior gerárquico, tiene la osadía de fumar en su presencia ó se atreve á discutir sus mandatos.

Esta organización rudimentaria no ha conseguido, sin embargo, convertir en fuerzas militares las agrupaciones numerosas armadas.

Armamento.

El general manifestó de un modo categórico que, aunque digan otra cosa desde Hong-Kong y Singapur, los rebeldes filipinos carecen de armamento perfeccionado, salvo el que se procuraron en las primeras sorpresas, ó el que les llevaron algunos indígenas desleales.

Las armas de fuego viejas que poseen no ascienden á un número alarmante, y en los combates sostenidos se ha visto el esmero con que procuran, sacrificando gente, evitar la pérdida de armamento.

En sus arengas, en las que hablan jactanciosamente nada menos que de conquistar á Manila, reconocen que aún no pueden hacerlo porque no han reunido el número de fusiles que necesitan.

Las masas, duramente castigadas en varios combates, llevaban muchas armas blancas, pero escaso número de fuego.

Con respecto á artillería, de la que tanto se ha hablado, los insurrectos solo poseen algunos falconetes viejos, que únicamente resultan ofensivos emplazados á cortas distancias.

Fanatismo de los tagalos.

Los jefes explotan á su sabor el fanatismo de los tagalos, consiguiendo, gracias á aquel, imponerse á las masas.

Es precepto imperioso entre los insurrectos no combatir el lunes, dedicando ese día al descanso y á las oraciones.

En el resto de la semana rezan diariamente el trisagio y consagran dos horas á prácticas religiosas.

Estos *pobrecitos* tagalos que se dan tantos golpes de pecho y que tanto alardean de piedad religiosa, emplean después todo género de crueldades con los prisioneros.

A éstos tienen el cinismo de nombrarles defensores, que cumplen tan bien su misión, que acaban pidiendo pena de muerte para sus *patrocinados*.

Una estratagema de los rebeldes, pero que ya no les resulta, es la de colocar entre los grupos combatientes una compañía provista de banderas blancas, con objeto de engañar á nuestras tropas, haciendo cesar el fuego y aprovechándose para huir ó disparar contra los que se aproximan á los falsos parlamentarios.

Los jefes no «dan paz á la mano» escribiendo bandos, llenos de estúpida arrogancia.

En Bulacán fijaron profusamente un edicto concediendo el perdón de los *espias* de los españoles que se presentasen.

Los insurrectos filipinos, á imitación de sus dignos colegas de Cuba, que man poblad y destruyen cuanto pueden.

Ultimamente, anteayer, han incendiado Malitán.

El gobernador de Bulacán.

Segun versión oficial, el gobernador de Bulacán (Filipinas), Sr. Baldasano, regresó á la Península por encontrarse enfermo.

Por disposición del general Blanco se ha encargado interinamente de aquel gobierno el teniente coronel Sr. Lopez Arteaga (D. Francisco), de cuyo bizarro comportamiento en campaña se ha hecho eco la prensa repetidas veces.

El Sr. Villamil.

Dice *El Día* que el ex gobernador de Batangas, Sr. Villamil, que se creía también llegado á la Península en el *Isle de Luzon*, ha decidido permanecer en Manila hasta que el gobernador general le forme expediente.

El Sr. Villamil explica su ausencia de Batangas diciendo que salió para salvar á un fraile que se veía amenazado por los insurrectos, y rescatar las alhajas de una iglesia, y cuando, logrado su propósito, regresó á la capital de la provincia de su mando, se encontró destituido.

Campaña de Cuba

El general Weyler.—Entusiasmo en las tropas.—Grandes esperanzas.

Segun noticias de los corresponsales, es probable que el general Weyler continúe en San Cristóbal, á fin de que se le unan las demás fuerzas que han de tomar parte en la operación que se prepara.

En las tropas hay mucho entusiasmo; la gente del pueblo se muestra tranquila y esperando que la campaña sea de tener en aquella provincia pronto y satisfactorio término.

Combate contra Perico Diaz y Perico Delgado.

Anteayer llegó á Artemisa el práctico de la columna de Suarez Inclán, Juan Duarte, y manifestó que dicha columna había sostenido un combate contra las partidas de Perico Diaz y Perico Delgado.

La columna, que se dirigía á las lomas de Asiento del Lobo, fué atacada por los rebeldes.

El enemigo realizó el ataque por el flanco derecho, y en este ataque dejaron muerto el caballo del práctico, quedando herido en una pierna Juan Duarte.

De nuestra parte no resultó ningún muerto, y la columna solo tuvo cuatro heridos.

Los rebeldes dejaron 27 cadáveres en el campo, y las partidas fueron dispersadas por el fuego de cañon.

Con el general Suarez Inclán iban los batallones de Llerena, España, Aragón y Baleares, que se batieron con gran bizarría.

Dispersión de las partidas.—El plan del general Weyler.

Ha confirmado el práctico Duarte que Maceo ha hecho dispersar á sus partidas.

También dice que seguramente acabarán de limpiarse de insurrectos las lomas de Pinar del Rio, siguiendo la activa persecución trazada en el plan del general Weyler.

Dicho plan parece que se va realizando en todas sus partes, segun manifestaciones del general Arolas.

La dinamita.—Tren volado.

Los rebeldes han volado por medio de la dinamita un tren en la línea de Júcar á Moron. Por fortuna no ocurrieron des-

gracias personales porque los coches volados iban vacíos.

En cuanto descarriló el tren, atacaron los rebeldes; pero la escolta que iba en un vagon blindado, compuesta de 25 soldados con sus oficiales, se defendió bizarramente haciendo huir al enemigo, que dejó ocho cadáveres y retiró muchos heridos.

De nuestra parte hubo dos soldados muertos, y un oficial y cuatro soldados heridos. También resultó herido un celador de telégrafos.

Noticias de Puerto-Principe.—Máximo Gomez y Calixto Garcia.

Telegrafian los corresponsales, que desde el ataque y sitio de Guaimaró, y desde los brillantes combates librados por la columna de Jimenez Castellanos, nada ha ocurrido de notable en el Camagüey.

Se asegura que Calixto Garcia se ha dirigido con su gente, después de aquellos combates, al departamento Oriental.

También parece comprobado que Máximo Gomez se ha internado con sus partidas en la provincia de Santa Clara.

Se ha constituido en Puerto-Principe con gran entusiasmo la Junta de defensa.

Reconocimiento de las columnas.—Destrucción de prefecturas.

Parece que las columnas de Obregon y Alsina, han operado últimamente por Sabanalamar, la del coronel Segura por Puercos Gordos y la de Hernandez de Velasco por Macurigas, todos hacia el Sur de la provincia de Pinar del Rio.

Estas columnas hicieron reconocimientos durante cinco dias, sin encontrar apenas rebeldes.

Solo sostuvieron pequeños tiroteos. Han destruido las llamadas prefecturas para limpiar el terreno desde la vía férrea hasta Cuba.

Las columnas han encontrado por la parte del Sur mucho ganado, á pesar de que los insurrectos hacen grandes destrozos en la ganadería con objeto de que escaseen los víveres para la tropa.

El general Arolas y el emisario de Sueca.

Ha llegado á Artemisa el emisario del pueblo valenciano de Sueca que fué á la isla de Cuba á entregarle al general Arolas el Mensaje de felicitación de sus paisanos.

El general Arolas ha contestado al mensaje con una carta muy patriótica y muy expresiva.

El regimiento de Caballería.

En vista de que los reclutas del cupo de Cuba, correspondientes al arma de Caballería, no han podido todavía completar la instrucción, se ha decidido que los 696 soldados pedidos por el general Weyler para formar un regimiento, sean todos de anteriores reemplazos, y si no los hubiera voluntarios en número suficiente, se proceda al sorteo por cuerpos.

El ministro de la Guerra desea que inmediatamente que lleguen á Cuba puedan formarse los cuatro escuadrones y salir inmediatamente á operaciones.

EL EMPRÉSTITO

Distribución de fondos.

Las bases principales para la distribución de los fondos del empréstito, son las siguientes:

1.ª Aligerar al Banco de España del papel que tiene en su cartera por los diferentes préstamos que ha hecho al Tesoro con destino á la guerra de Cuba, y que ascienden, próximamente, á 150 millones de pesetas.

2.ª Recojer una gran parte de las garantías que dió el ministerio de Ultramar para obtener recursos, los cuales son billetes hipotecarios de la isla de Cuba. Se recojerán unos 100 millones de pesetas, próximamente, y entre ellos figuran los 60 que se entregaron al Banco de Paris por su préstamo de 50 millones.

3.ª Reintegrar al presupuesto extraordinario los 31 millones de la Compañía Arrendataria de Tabacos que, á calidad de préstamo al ministerio de Ultramar, habían tenido aplicación en los gastos de la guerra.

4.ª Liquidar los débitos correspondientes á transportes de tropas y material de guerra á Cuba y á Filipinas y otros gastos. En este grupo entra lo que se adeuda á la Compañía Trasatlántica, que importan nueve millones y pico de pesetas.

5.ª Las demás cantidades tomadas con cargo á la Deuda flotante del Tesoro quedarán en esta situación, porque devengan un interés de 5 por 100.

Con esta distribución, segun dice la prensa oficial, procura el gobierno descargar la cartera del Banco, dejando á éste en condiciones de hacer nuevas operaciones si las circunstancias lo reclaman; recojer una considerable suma de garantías que pueden ser, en caso preciso, nuevamente pignoradas; ingresar en el presupuesto extraordinario los recursos que le corresponden, y pagar hasta el día á la Trasatlántica.

En estas atenciones se invertirán unos 200 millones de pesetas, y el resto, ó sean 173 millones, se pondrán á disposición del señor ministro de Ultramar para los gastos de la campaña de Cuba.

Los Sres. Cánovas del Castillo y Navarro Reverter están autorizados para determinar concretamente los pagos que

hayán de realizarse con arreglo á dichas bases.

Lo primero que se hará, segun dicen los periódicos ministeriales, es remesar fondos á la Habana para satisfacer descubiertos de personal y otras atenciones, á fin de normalizar y poner al corriente todos los pagos.

Lo del tribunal de Telégrafos.

Nuevos exámenes.

Los inspectores de Telégrafos señores Rada, Moratilla, Zapatero y Rodriguez Sesmeros, presididos por el inspector general Sr. Solar, se han presentado al director de Correos y Telégrafos para manifestarle que, haciéndose eco del sentimiento general del cuerpo por los últimos y lamentables sucesos, estimaban que una corporación compuesta de tantos y tan dignos individuos, no podía consentir que por nadie se abrigase la sospecha de que formaban parte de ella personas cuyos títulos al ingresar en el cuerpo pudiesen ser puestos en tela de juicio, y así le rogaban que fuesen sometidos á una nueva prueba de aptitud los aspirantes y auxiliares que habían sufrido examen ante el último tribunal, prueba que los justamente aprobados no podían temer, y que permitiría reparar la injusticia que hubiera podido cometerse con los indebidamente aprobados y suspensos.

El señor marqués de Lema elogió como se merecía esta manif. stacion de los inspectores, que tanto les honraba, y que ponía una vez más de relieve la delicadeza y alteza de miras que adornan al cuerpo de Telégrafos.

Parece que la digna iniciativa de los mencionados inspectores ha encontrado desde el primer momento la adhesión de sus compañeros de Madrid, y es de esperar que será igualmente secundada por los de provincias.

Muerte del doctor Déclat.

Sus servicios á la humanidad.

Ha fallecido en Niza, el día 25, el doctor Déclat, quien presintió algunos años antes que Pasteur la teoría microbiana que debía revolucionar el arte de curar. A él corresponde legítimamente, ante la imparcialidad de la historia, el honor de haber creado la antisepsia.

Es una gran pérdida para la ciencia, y muy especialmente para la ciencia francesa, la desaparición de ese hombre sencillo, bilioso y acometedor, con temperamento de apóstol y de ligero, que fué amigo de Alejandro Dumas y de Grammont-Caderousse.

En 1861 inauguró, como recuerda Gauthier, la cura fenicada en el hospital de los Hermanos de San Juan de Dios. A esa cura se le ha dominado más tarde, algo injustamente, histeriana, del nombre del gran cirujano inglés que logró, mucho después que Déclat la usara, introducirla en la práctica médica y quirúrgica.

La verdad es que á Déclat se debe la aplicación al tratamiento de las enfermedades infecciosas del ácido fénico, del que hizo práctico é inofensivo uso. El número de existencias salvadas por Déclat es incalculable. Para formarse una idea, basta recordar que la mortalidad á consecuencia de la fiebre puerperal descendió por el solo hecho de la generalización de la cura antiséptica, de 1 25 ó 30 por 100 al 5 ó 6 por 100.

El doctor Déclat era un hombre de mundo. Estaba casado con la célebre modista Mad. Virot. Desde hace dos años padecía una grave enfermedad que le había paralizado y conducido á la impotencia.

Es un deber de gratitud consagrar algún recuerdo á la memoria de este bienhechor de la humanidad.

INSURRECTOS FILIPINOS

De una carta que publica el *Diario de Manila* del día 28 de Octubre, tomamos los siguientes curiosos detalles acerca de la vida y condiciones de una de las partidas insurrectas.

El articulista se refiere á los insurrectos de Maumuit, lugar limitrofe á la provincia de Cavite.

Hoy—dice—anda por esa montuosa region, que ha servido de refugio á los rebeldes, una turba haraposa y hambrienta, en completa independencia unos de otros y viviendo cada cual de lo que sus mañas y sus atrocidades les proporcionan.

Por esa tendencia irresistible que en el hombre engendra el hábito, tienen su jefe, más bien nominal que real, porque es poder pasajero que desaparecerá en cuanto uno más atrevido que él se decida á no someterse á los procedimientos nada suaves que para mantener su autoridad se emplea: este jefe se llamaba el capitán Emilio, porque lo era municipal de Cavit, pueblo no lejano de Silang, donde hasta ahora tenían sentados sus reales los rebeldes; hoy se llama pomposamente el general Emilio; este nombra sus jefes y oficiales, que llevan nuestro uniforme de infantería, sacados, segun se dice entre los mismos rebeldes, de los talleres de un sastre muy conocido en Manila y preso hoy, que habia hecho 4.000 por contrata, con destino á nuestras fuerzas de Joló.

De los bosques salen diariamente y se extienden por las comarcas cercanas bandas desarrapadas de hombres, mujeres y niños, todos en lamentable confusión; los primeros armados en su mayoría de lanzas y bolos, los últimos de sus unas, aptas por naturaleza para la rapina y el pillaje.

Sin que nadie se les oponga, porque el territorio está abandonado y buen cuidado tienen ellos de evitar el encuentro con nuestras tropas, devastan, incendian y roban cuanto encuentran al paso, é invitan á los escasos habitantes que hallan á que los acompañen. Muestran marcada predilección por los hierros, para obtener lo cual rompen los carros de las haciendas y se llevan las llantas y los ejes. Con este hierro, fabrican en Sitang, en una forja improvisada, lanzas con que armar á sus guerreros, con lo cual el hinchado general Emilio se cree capaz de repetir las proezas de los más gloriosos generales.

A cuantos se encuentran en su camino les piden la cédula,—señal, según ellos, de ómnino tributo—y la rompen. Por Maumuit pasan de Cauti á Santo Domingo, Handá, Bató y demás barrios cercanos, territorio donde se han hecho fuertes artillando sus posiciones con lantacas, á sus ojos poderosísimas, pero en realidad inservibles.

Acompañan á los excursionistas unos cuantos con fusiles. La leyenda, que nace en el punto mismo en que surge algo desconocido, ha aumentado prodigiosamente el número de los fusiles y la habilidad de los tiradores. Se habló de 2 ó 3.000 fusiles, y de tiradores que, por no sabemos cuál filtro misterioso, ponían la bala como con la mano, en las frentes de sus enemigos.

Los fusiles se los dan á aquellos que por su género de vida anterior suelen tirar mejor, y éstos lo hacen como Dios les da á entender, sin ponderadas habilidades de juglares y con más precipitación y poca fortuna de lo que á sus intereses conviniere.

TROPAS Á CUBA

Embarque en el «Satrústegui».

En la madrugada de ayer llegó á Cádiz una compañía del regimiento de Extremadura destinada á Cuba. Desde la estación, donde fué recibida la tropa por las autoridades, se trasladó al muelle, embarcándose acto seguido en el vapor *Patrio Satrustegui*.

Terminado el embarque de la compañía de Extremadura, se dispuso que lo efectuara la expedicionaria del regimiento de Alava.

A las ocho de la mañana salió del cuartel dirigiéndose al muelle, desfilando ante el palacio del Ayuntamiento donde estaban todas las autoridades.

Durante el tránsito por las calles fueron aclamadas las tropas con entusiasmo. Al medio día zarpó el *Satrústegui* con rumbo á Cuba.

Conduce dichas compañías, 93 soldados voluntarios, 25 jefes y oficiales de distintas armas y 20 Hermanas de la Caridad. En total, 744 hombres.

En el mismo barco marcha el jefe de Estado Mayor del apostadero de la Habana, Sr. Marengo.

El suceso de los Cuatro Caminos

A medida que avanzan las actuaciones de este proceso disminuye la gravedad de los hechos denunciados al gobierno civil de la provincia, en el anónimo de que dimos cuenta el primer día que nos ocupamos de este suceso, que parecía envuelto en el misterio.

Ayer declararon ante el juez instructor del Hospicio, Sr. Martín Ruiz, el médico de la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos, que fué el que certificó que Angela Aiza había fallecido de pulmonía.

El doctor, según se nos dice, ha declarado que para nada habían influido en la muerte de Angela las lesiones que le propinó uno de los hermanos Viñas, llamado Juan Seoane Camba, y que se ratificaba en su opinión.

El agresor declaró también, y no negó que agrediera al matrimonio; pero añadiendo que después de la riña entre el declarante y el apaleado, Angela salió á la calle, y después de quince ó veinte días del suceso fué cuando supo que la difunta estaba enferma de pulmonía.

Después de ratificarse en su declaración, Juan Seoane ingresó en la prisión celular.

Hoy se hará la autopsia del cadáver de Angela Aiza.

El puerto de Bilbao.

Hemos tenido el gusto de recibir dos ejemplares de la extensa Memoria redactada por la Junta de obras del puerto de Bilbao, que manifiesta el estado y progreso de las obras de mejora de la ría, y comprende la cuenta de ingresos y gastos correspondiente al año económico de 1895-96.

En dicha Memoria se dá cuenta primeramente de las obras del rompeolas, que son las más antiguas de las que están en construcción; trata luego de las del contramuelle; después, de las obras de nueva construcción en el interior de la ría, para complemento de las que anteriormente realizó la Junta, y expone seguidamente, como en los años anteriores, cuanto se refiere á las obras de conservación y reparación de los muelles y camino de sirga, al dragado que para conservación del cauce se efectúa por administración, y á los demás trabajos y servicios que dependen de la dirección facultativa de que es jefe el ingeniero D. Evaristo Churruga.

Acompañan á la Memoria varios estados para mayor claridad del contenido de su texto, y termina con la cuenta de ingresos y gastos presentados por la Junta, de la cual se deduce que aquellos importaron 4.407.217'33 pesetas, y los últimos ascendieron á 4.250.269'26, quedando por lo tanto para el siguiente año una existencia de 156.948'07 pesetas.

Los integristas en Valencia.

Discurso del Sr. Nocedal.

En el Circulo Integrista de Valencia pronunció ayer un discurso político el señor Nocedal.

Dijo que el partido católico está dividido, y que esta division es la causa que le imposibilita el triunfo.

Añadió que todos andan buscando una forma de gobierno, á excepcion del integrismo, que no la busca porque solo desea la luz vivísima del catolicismo.

Ocupándose luego del Sr. Cánovas del Castillo, dijo que el actual presidente del Consejo de ministros es el hombre más funesto de España, pues por culpa suya es Constitución la vigente con su fórmula de liberalismo y catolicismo contraria al *Syllabus* de Pio IX.

Hablando despues de las guerras de Cuba y de Filipinas, las ha achacado á las torpezas de los gobiernos monárquicos y á los manejos de la masonería.

Dios—dijo—nos concedió el Nuevo Mundo para que lo evangelizáramos, no para que lo explotásemos. El liberalismo permite la rebeldía, y la fomenta el demonio.

Después dirigió tremendas censuras á la prensa, especialmente á la adicta al partido conservador.

Terminó pidiendo una dictadura militar y exhortando á los integristas para que salgan de su apatía y trabajen por el triunfo de la buena causa.

TEATRO REAL

A beneficio de los soldados.

La Empresa del teatro Real ha terminado ya, salvo algunos detalles, el programa de la función que ha organizado para aumentar la suscripción de *El Imparcial*, en favor de los heridos y enfermos de la campaña.

Constará la función—que se verificará el próximo lunes—de tres partes, á saber: 1.º Acto tercero de la ópera de Meyerbeer, *Hugonotes*. El *rataplán* lo cantará con los coros el orfeón Eco de Madrid, que dirige el notable maestro Alvirá. El coro de *síngaras* estará á cargo de todas las primeras sopranos y mezzo sopranos de la compañía.

De igual modo las primeras partes se encargarán de cantar papeles hasta ahora confiados á los comprimarios.

2.º Concierto vocal é instrumental. Entre otros números, figura el gran poema de Gounod *La Gallia*, para tres triples, coro y orquesta.

3.º La ópera de Mascagni *Caballaria rusticana*. En esta obra el *aleluia* será cantado por todas las primeras partes.

Es digna de aplauso la noble y generosa conducta de la Empresa del teatro Real, y la de los profesores y artistas que han de tomar parte en tan benéfica fiesta.

GOBIERNO GENERAL de Filipinas.

D. Ramon Blanco y Erenas, marqués de Peña Plata, gobernador y capitán general de Filipinas.

Resuelto á mantener con firmeza el imperio de las leyes, utilizando todos los medios que las mismas me confieren para restablecer la paz pública alterada por unos cuantos malvados que en breve sufrirán el castigo correspondiente á sus crímenes, y deseoso de prevenir responsabilidades que exigiré sin contemplaciones: usando de las facultades que las reales ordenanzas y demás disposiciones vigentes me confieren,

Ordeno y mando: Artículo 1.º Serán pasados por las armas como culpables de traición:

1.º Los que inutilicen ó obstruyan caminos, vías férreas, líneas telegráficas ó telefónicas ó aparatos destinados á cualesquiera de estos servicios, así como los que causen averías que interrumpen dichos servicios y los que destruyan ó intercepten puentes, esteros y canales.

2.º Los que faciliten á los rebeldes provisiones de boca ó guerra con que puedan prolongar la resistencia, y los que les comuniquen noticias sobre las operaciones que contra ellos se están realizando ó se proyecten.

3.º Los que realicen trabajos de cualquiera clase que sean, para conseguir la desercion de individuos del ejército leal al campo rebelde.

Art. 2.º Los reos de los delitos á que se refiere el artículo precedente, serán juzgados por los Consejos de guerra en juicio sumarísimo.

Manila 25 de Octubre de 1896.—Blanco.

Exposicion de abanicos.

Estos días se ve muy favorecida la Exposicion de abanicos que ha abierto el Sr. Serra en el salon del piso principal de su establecimiento de la calle del Caballero de Gracia, 23, y hay que convenir que en ella ha sabido reunir dicho señor tal número de abanicos antiguos de todas clases y épocas, y ejemplares tan raros y de tanto mérito artístico, que no es extraña la curiosidad con que la visitan las personas inteligentes.

Hay algunos abanicos curiosísimos del tiempo de Luis XIV, Luis XV y Luis XVI, que son los más buscados por los coleccionistas, y muy apreciados por ser el gusto del día. En marfil, concha y maderas finas, los hay primorosos y merecen el nombre de verdaderas obras de arte.

La colección es completísima y llega hasta la época de Fernando VII, de la cual, aunque modernos, empiezan á ser muy solicitados los abanicos.

En países los hay de todas las firmas más conocidas, y algunos son verdaderas pinturas de gran mérito artístico.

Por telégrafo.

EXTERIOR.

Terremoto.

Liorna 29.—En la mañana de hoy se ha sentido en esta población un terremoto de cierta intensidad que ha producido gran pánico; pero sin causar daños materiales.

Nieves.

Nueva York 29.—Un violento temporal de nieves se deja sentir en estos instantes en los valles de Missouri y Mississippi.

El «Pelayo» y la «Victoria».

Telon 29.—Los acorazados españoles *Pelayo* y *Victoria*, que han de cambiar su artillería en este arsenal, han llegado procedentes de Cartagena, habiendo cambiado con la plaza los saludos de ordenanza.

Consistorio.

Roma 29.—En el Consistorio secreto, anunciado para mañana, Su Santidad Leon XIII pronunciará una allocucion, creará dos nuevos Cardenales y preconizará varios Obispos, italianos especialmente.

La Compañía del Niger.

Paris 29.—El gobierno inglés, en vista de los recelos que inspira la expedicion de la Compañía británica del Niger, ha dado seguridades completas de que no se atentarán en lo más mínimo á los intereses y á los derechos territoriales de Francia.

La cuestion de Creta.

Viena 29.—Segun un despacho de Constantinopla, el representante ruso en la comision internacional que discute los asuntos de Creta, declaró que no marcharía á esta isla mientras no quedaran resueltos por completo algunos puntos referentes á las reformas que han de plantearse.

Se comenta mucho la actitud de dicho delegado, quien pidió además que su declaración constase en el acta.

Miseria.

Londres 29.—Las últimas noticias del Asia Menor dicen que reina la más espantosa miseria en las poblaciones de armenios cristianos, á consecuencia de los últimos sucesos.

Un telegrama de Erzerum se hace eco del rumor de haber estallado serios conflictos entre las tropas turcas y los armenios del distrito de Alastahr.

A juzgar por informes recibidos de la frontera de Turquía en Constantinopla, se han hecho nuevas prisiones de musulmanes, las cuales se suponen relacionadas con el descubrimiento de la última conspiración.—*Fabra*.

INTERIOR.

Accidente ferroviario.

Aranjuez 29.—Al entrar el tren núm. 8 en esta estación, diósele entrada por la vía del centro, en vez de hacerlo por la del andén, y fué á chocar con unos vagones cargados de maderas.

Con la violencia del choque descarrilaron la máquina, tender y el furgon de cabeza. Resultó herido levemente en la pierna izquierda el maquinista D. Sabas Villalva.

Los trenes-correos han experimentado el retraso consiguiente. El juzgado se constituyó en la estación y comenzó á incoar las oportunas diligencias.

Reunion patriótica.—Para los soldados. Burgos 29.—Los directores y profesores de los centros de enseñanza se han reunido y han repartido una circular promoviendo suscripciones destinadas á socorrer á los enfermos y heridos que vuelvan de Cuba y Filipinas.

En dicha circular manifiestan sus autores que tratan de secundar la hermosa obra iniciada por *El Imparcial*. Se espera obtener buen resultado de la suscripcion iniciada.

Incendio en Palma.

Palma 29.—Esta tarde se declaró un incendio en la tienda de tejidos del señor Pujadas, situada en la plaza Cuastera, quemándose casi todas las existencias.

El servicio de incendios ha sido deficiente. Debido á los auxilios prestados por el vecindario, fué dominado el fuego en pocas horas.

No han ocurrido desgracias personales. La tienda estaba asegurada. Cuestacion para los heridos. Barcelona 29.—La Sociedad Niu-Farrer ha practicado una cuestacion en las calles de la ciudad á beneficio de los heridos y enfermos de las campañas de Ultramar, recaudando 3.000 pesetas y efectos.

Comision á Madrid.

Coruña 29.—En el tren-correo ha salido para Madrid una comision, presida por el alcalde de esta capital, encargada de entregar al general Azcárraga y al señor Linares Rivas los diplomas de hijos adoptivos de esta capital.

Muerte de un obrero.

Logroño 29.—Anoche se desprendió parte del túnel de la conduccion de aguas de Hornilla, sepultando al obrero Isidoro Sanz, que lo estaba limpiando y que quedó muerto en el acto.

Explosion de sustancias químicas. Barcelona 30.—En la calle de Santa Brígida ha ocurrido un grave suceso. A un individuo que se ocupaba en fabricar sustancias químicas con alcohol, inflamóse éste, produciéndose la explosion.

A consecuencia del suceso hay varias mujeres heridas; una de gravedad. Fábrica de Tabacos. Málaga 30.—Ayer se firmó el acta de adquisicion de los terrenos de Malagüeta, en donde se construirá la Fábrica de Tabacos.

Los médicos y farmacéuticos de Palma. Palma 29.—El Colegio médico-farmacéutico ha acordado ofrecer por telégrafo los servicios de todos los médicos y farmacéuticos de Palma para la guarnicion de esta plaza, durante las actuales guerras.

Los socialistas.

Paris 29.—Segun despachos de Carmaux, á las doce de la tarde de hoy han llegado á aquella localidad el Sr. Jaurés y otros diez diputados socialistas para dar cuenta de su mandato ante el cuerpo electoral.

La muchedumbre acogió á los diputados é silbidos y les arrojó algunas inmundicias. Por órden del prefecto se habian adoptado algunas medidas de precaucion; pero al entrar Jaurés en el salon donde debía dar una conferencia, el tumulto

tomó grandes proporciones, y la gendarmería tuvo que cargar, operando varias detenciones, entre ellas la del Sr. Calvinach, antiguo prefecto de la localidad, que resultó con el rostro ensangrentado.

Los gritos, silbidos y escándalos impidieron la reunion de los diputados socialistas y los gendarmes hicieron evacuar la sala.—*Fabra*.

Muerte de un guardia civil.

¿Será suicidio?

Próximamente á las diez de la noche, los agentes de la autoridad, de servicio en el paseo de Areneros, oyeron una fuerte detonacion hacia el núm. 5 de dicho paseo, donde tiene establecido el almacén de petróleo la casa Forcada y compañía.

En aquel lugar yacía, en efecto, exánime un guardia civil del 14.º de la benemérita, el cual dícese habia puesto fin á su vida disparándose un tiro de revólver por debajo de la barba.

El proyectil, que salió por la parte superior de la cabeza, debió causar la muerte instantánea del desesperado.

El juzgado de guardia constituyóse inmediatamente en el lugar del suceso, instruyendo las primeras diligencias, que á poco de comenzadas continuó el juez militar, que también acudió al lugar de la triste ocurrencia.

Del registro hecho en las ropas del muerto solo pudo deducirse que su nombre respondía á las iniciales M. S. C. Hay que advertir que no llevaba polainas y le faltaban otras prendas de reglamento.

En las cananas solo faltaba un proyectil, que se supone sea el que usó para quitarse la vida.

Desde luego es difícil suponer lo que pasará, pues aparte de no ir vestido según reglamento, es extraño que fuera solo el *País* habla, además, de una reyerta del guardia con unos paisanos.

En las últimas horas de la madrugada seguían las declaraciones de los detenidos y de la mujer del portero, Cecilia Fuertes Santos.

El cadáver del guardia fué llevado al depósito del hospital Militar. Al sitio de la ocurrencia acudieron jefes y oficiales de la benemérita.

CORREO DE FILIPINAS

De los periódicos de Filipinas, llegados ayer á Madrid, copiamos las siguientes noticias:

Ha llegado á Manila la maestra de Nasugbu (Batangas), doña Joaquina Romero, á quien acompaña su padre. Ambos, cuando el 18 del actual hicieron allí irrupcion los insurrectos, huyeron al monte, donde pasaron cinco dias alimentándose de yerba y agua y oyendo desde los primeros momentos las balascas que silbaban sobre sus cabezas. Desde el monte pudieron contemplar la huida de los rebeldes ante el empuje de nuestro ejército. Cuando volvieron á Nasugbu, se hallaron sin la casa en que estaba la escuela, por haber sido destruida para no dejar ese medio de defensa á los rebeldes.

—En los barrios extremos de los pueblos de Calamba, Cabuyao, Santa Rosa y Biñan, los vecinos están siendo victimas de los rebeldes, que tienen por principales medios de accion el pillaje, el saqueo, el asesinato y el incendio. A poca distancia de los indicados centros de poblacion, es frecuente ver que secuestran y asesinan personas, roban los animales destinados á la agricultura, quemán los ingenios ó trapiches, de suerte que son muchos los daños que se experimentan por dichos sitios.

—El 27 de Octubre fondeó en Manila, procedente de Hong Kong, el buque de segunda clase *Daphne*, perteneciente á la marina de guerra inglesa. Está mandado el buque por el capitán de fragata mister Galleary; monta ocho cañones y tiene 1.140 toneladas de desplazamiento, y su máquina desarrolla 1.400 caballos de fuerza.

—El capitán municipal del pueblo de San Mateo ha hecho entrega á la autoridad de una carta que le han dirigido los insurrectos, cuya copia literal es como sigue:

«K. K. K.»

«Querido paisano: Supuesto que tú te convienes con nosotros en nuestros buenos deseos al bien del pueblo indigena que tú te vengas á habiarnos y de lo contrario coparemos á todo el pueblo tuyo y que están dispuestos la muchedumbre de hijos de los pueblos con que estás encerrados, aquí por la misma razon en una palabra vente á hablar, te esperamos dentro de breve hora.

«Sin más. Dimas Alang.» (Rubricado.)

Es de observar que el pseudónimo *Dimas Alang* es el nombre de guerra de José Rizal. Dicho nombre y apellido es el anagrama de la traduccion literal de *Noli me tangere* en tagalo.

—El 21 de Octubre llegó á Tamaunan una comision de los voluntarios de guarnicion en Lipa, con objeto de saludar al general Aguirre.

Formaban la comision el coronel, muy reverendo padre fray Domingo Laprieta; el teniente coronel, D. Gregorio Aguirre; el comandante D. Bernardo Solís; el capitán D. Eduardo Mayo; el teniente don Cipriano Calao, y 25 soldados.

—Continúan verificándose bastantes prisiones de personas complicadas en la insurreccion.

LA GACETA

El alcalde de Madrid.

La de hoy solo contiene los decretos del ministerio de la Gobernacion, firmados ayer por la Reina, admitiendo la dimision que ha presentado el conde de Montarón del cargo de alcalde-presidente del Ayuntamiento de Madrid, y nombrando para reemplazarle á D. Joaquín Sanchez de Toca.

LOS TEATROS

Romea.

En la presente semana hará su debut en este teatro el célebre laringuista—ventríloco Mr. Martell y su señora mistres Stuart, quienes han sido contratados por un corto número de funciones.

Lara.

Mañana se verificará en este lindo teatro el debut de los *Girófonos niolapiente*, que llamarán la atencion.

También se pondrán en escena las aplaudidísimas obras tituladas *La criatura*, *Su excelencia* y *Las solteronas*.

En la presente semana se verificará el estreno del juguete cómico en un acto y en prosa, original de un aplaudido autor, titulado *Atando cabos*.

Elava.

Mañana, á segunda hora, se verificará en este teatro el estreno de la zarzuela cómica titulada *El padre Benito*, original de aplaudidos autores.

AL MENUDEO

El Obispo de Sigüenza.

Se halla gravemente enfermo en Madrid el Sr. D. José María Caparrós, Obispo de Sigüenza.

De paso para Valencia, donde se proponia pasar el invierno, llegó el domingo anterior á esta capital, viéndose precisado á suspender su viaje á la ciudad del Turia por el estado delicado de salud en que se encuentra.

El ilustre paciente sufrió el viernes último un fuerte ataque de disnea, que alarmó á cuantos le rodeaban.

A peticion propia fué confesado ayer por el padre Sanz, y hoy se le administrarán los Santos Sacramentos.

A última hora de ayer estuvieron á visitarle los señores Obispos de Madrid, Alcalá y de Sion, los cuales permanecieron largo rato al lado del paciente.

Cartuchos Mafisser.

En breve llegarán á la Coruña los cuatro millones de cartuchos Mafisser que fueron pedidos á las fábricas de Hamburgo.

Ayer se recibió en el ministerio de la Guerra un telegrama anunciando la salida del vapor que ha conducirlos al citado puerto gallego.

Funcionarios civiles.

Mañana celebrará la Asociacion de funcionarios civiles el segundo aniversario de su constitucion.

Deportado cubano.

Ayer falleció en esta corte el deportado cubano D. Julio Varona y Murias, hermano del cabecilla del mismo apellido que murió en un combate con nuestras tropas.

Compuesta... y sin novio.

Dicen de Valencia que hace pocos días se iba á verificar en la iglesia de los Santos Juanes, de aquella capital, un casamiento al que asistían gran número de invitados.

Llegada la hora, y cuando habia de empezar la ceremonia, subieron al altar mayor los novios, y el futuro merido dijo á la que iba á ser su esposa:

—*Esperat un poch, qu' enseguida torne.* Salí de la iglesia el novio, y esta es la hora en que aún le están esperando la novia, los padrinos y los invitados.

Los carlistas.

Pasado mañana, y en el expreso del Norte, saldrán de Madrid los señores marques de Cerralbo, Mella y Sanz con direccion á la frontera.

En Marsella, donde se embarcarán para ir á Venecia, se les agregará el Sr. Polo Peiroton, que se encuentra en Barcelona, el cual también les acompaña en su visita al duque de Madrid.

Defuncion.

Victima de larga enfermedad ha fallecido en esta corte el capitán de fragata retirado D. Felipe Canga-Argüelles, secretario que fué del gobierno general de Filipinas.

El finco era hermano del senador del reino señor conde de Canga-Argüelles.

Los republicanos.

La Junta de union republicana se volvió á reunir anteanoche en casa del señor Esquerdo, con contado número de vocales.

La reunion tuvo por objeto dar cuenta de algunas comunicaciones recibidas de provincias, en las que varios comités anunciaban su disolucion.

La Junta volverá á reunirse otro dia con propósito de adoptar resoluciones definitivas respecto al porvenir de la pretendida union republicana.

Publicacion de la Bula.

Con la mayor solemnidad se celebró ayer en la iglesia parroquial de Santa María la predicacion de la Bula, ocupando la sagrada cátedra el magistral de Toledo, D. Cruz Ochoa.

Al acto asistieron el gobernador civil y el alcalde interino, á más de un gran número de personas distinguidas.

DE POLO Á POLO

La venta de autógrafos.

Las cartas de los grandes hombres empiezan á no seducir á los aficionados. Se comprueba en las ventas que se realizan, que los compradores son cada vez más raros, resultando de aquí la depreciacion de los autógrafos. En una reciente venta verificada en Paris en el hotel Druot, se ha podido comprobar esto.

Una importante carta de Honoré de Balzac no se pagó más que en 70 francos, y otra de Mirabeau en 22.

Treinta y una carta de académicos se adjudicaron por 26 francos; 53 de artistas dramáticos por 85; 22 de la familia Bonaparte por 17; 102 de los generales Pichegru, Moreau, Marbot, Junot, Changarnier, Trochu, etc., por 63; 115 de literatos conocidos por 49; 12 de soberanos franceses: de Enrique II, de Carlos IX, de Enrique III, de Enrique IV y de Luis XIII, por 30; 12 de soberanos extranjeros: por 22; y 12 de Cardenales por 550 francos.

Casi, casi al precio del papel de envolver.

Un gigante.
Hállase actualmente en Viena el hombre más alto del mundo.
Es un norte americano, Luis Wilkins, de veintinueve años y dos metros y medio de estatura.
La admiración que causa este coloso, según los periódicos vieneses, es inmensa, siendo seguido en las calles de la capital por una turba de gente, y decimos seguido, porque no hay bravo que se atreva a contemplarlo de frente, ante el temor de ser arrollado por el formidable gigante.
El grandísimo yankee ríe y se divierte

de la curiosidad y del estupor que causa su presencia, habiendo visitado las redacciones de los periódicos, á los efectos del reclamo. Naturalmente, en ninguna redacción le ofrecieron una silla por miedo á una catástrofe, ni se atrevió ningún redactor á dejar estrechar su mano por Mr. Wilkins, quien ha manifestado haber tenido que renunciar á varias visitas proyectadas por imposibilidad de pasar por algunos huecos de puerta.
Wilkins no ha encontrado en Viena carruaje capaz de contenerlo, habiendo tenido que hacerse construir uno á propósito.

cos al juez Sr. Martín Ruiz el informe que éste había solicitado.
A este informe se le atribuye importancia para la marcha del proceso.
Lo de Telégrafos.
El juez Sr. Gullón ha ratificado el auto de prisión contra los individuos que componían el tribunal de Telégrafos.
También se ha detenido á D. Ruperto Díaz, que, según parece, era el agente mediador del tribunal.
Robo en Correos.
El Sr. Rodríguez Valdés ha estado esta tarde en la cárcel tomando declaración á los detenidos.
Ha mandado detener á un tal Eugenio, hermano del cochero, y que es muy conocido de la policía por ser uno de los miembros de la célebre *policieta ful.*

nuevo, en el Círculo Mercantil, la Junta Magna, para tomar acuerdos.
El fiscal del Supremo ha conferenciado esta tarde con el Sr. Cánovas.
Los valores, sin variación notable.
Los francos son los que vuelven á tomar alguna tensión.

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR:
IM PRU DEN CIA

FRASE HECHA.



(La solución mañana.)

La temperatura.

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 4, marca lo siguiente:
A las ocho de la mañana, 8° sobre 0.
A las doce de la tarde, 12° sobre 0.
A las cuatro, 9° sobre 0.
La máxima fué de 13° sobre 0.
La mínima de 5° sobre 0.
El barómetro marca 707.—Lluvia.

La Mesa de Hornos.

Comida del 1.º de Diciembre.
Cubierto de 5 pesetas.
Entremeses.
Ostras.
Consumo Juliana.
Bocadillos de langosta.
Solomillo mechado á la bouquetiere.
Capon de Bayona con berros.
Tarta de manzana.
Ponche al Champagne.

CULTOS.

Santo de mañana.—Santa Natalia, San Luciano, San Casiano y San Eloy.
Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Nuestra Señora de la Buena Dicha, donde se celebrará misa solemne á las diez, y por la tarde, á las cuatro, continúa la novena á Santa Bibiana y será orador el Sr. Iñigo.
En Santa Bárbara continúa la novena á su Titular, y predicará el Sr. Herce.
En las Niñas de Leganes idem á San Nicolás, predicando el señor rector.
Novenas á la Purísima.
Predicarán:
En San Marcos, el P. Santonja.
En San Martín, el Sr. Anaya.
En San José, el P. Laviesca.
En el Carmen, el señor cura.
En el Salvador y San Nicolás, el señor Marqués.
En Santa Teresa y Santa Isabel, el señor Guiso.
En San Pascual, el Sr. Sarmiento.
En el Perpetuo Socorro, el P. Mariscal.
En la iglesia Pontificia, el P. Muntano.
En San Anton, el P. Hidalgo.
En las Trinitarias, un P. Franciscano.
En San Francisco el Grande, el Sr. Zaballos.
En el Servicio Doméstico, el P. Cadenas.
En la iglesia de la Compañía, el P. Gil.
En San Andrés, el Sr. Martínez.
En San Antonio de los Alemanes cultos á su Titular, como todos los martes.
En San Pascual, Esclavas y Reparadoras, Jubileo Perpetuo.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Almudena en Santa María, la Blanca en San Sebastian ó la del Consuelo en San Luis.

Espectáculos para mañana.

TEATRO REAL.—25.º de abono.—Turno 1.º—A las 8 1/2.—Dinorah.
ESPAÑOL.—Séptimo martes de abono.—A las 8 1/2.—Tierra baja.—Pancho y Mendrugos.
COMEDIA.—A las 8 1/2.—María del Carmen.—Varios sobrinos y un tío.
ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Cuadros disolventes.—A las 9 1/2.—Los zangolotinos.—A las 10 1/2.—El estreno de una artista.—A las 12.—El padrino de «El Nene», ó todo por el arte.
LARA.—T. 1.º impar.—A las 8 1/2.—Tocino del cielo.—A las 9 1/2.—La criatura y debut de los Girófonos.—A las 10 1/2.—Su excelencia.—A las 11 1/4.—Girófonos y Las solteronas.
APOLONA.—A las 8 1/2.—Los guerrilleros.—A las 9 3/4.—Las mujeres.—A las 10 3/4.—Los golfos.—A las 11 3/4.—Las escopetas.
NOVEDADES.—A las 8 1/2.—El soldado de San Marcial.
ESLAVA.—A las 8 1/2.—Los acróbatas.—A las 9 1/2.—El padre Benito (estreno).—A las 10 1/2.—Viva el Rey!—A las 11 1/2.—La marcha de Cádiz.
PARISH.—A las 8 3/4.—El salto del pasiego.—Butaca con entrada, 1.50.—Entrada general, 50 céntimos.
MARTIN.—A las 8 1/2.—Heraldo de Madrid.—A las 9 1/2.—La invasión de los bárbaros.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/2.—La tonta de capirote.
ROMEA.—A las 8 1/2.—La moza de rompa y rasga.—A las 9 1/2.—Certámen nacional.—A las 10 1/2.—El mapa mundi.—A las 11 1/2.—Charivari.
MOVUOGRAFO.—Alcalá, 4.—Fotografías animadas en colores y combinadas con el gráfono.—Secciones cada media hora de 3 1/2 á 7 de la tarde y de 8 1/2 á 11 1/2 de la noche.
MADRID.—IMPRESA DE EL CORREO.

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde.

(DE LA «AGENCIA FABRA».)
Elecciones.
Softa 30.—Las elecciones para el Parlamento (Sobranie) aseguran el triunfo del gobierno. Algunos millares de personas han hecho una manifestación delante del palacio del príncipe Fernando, pidiendo les sea concedido derecho electoral, teniendo que cargar la caballería para dispersar á los manifestantes. Varios de éstos resultaron heridos, habiéndolo sido también tres de los soldados.

quina, Rivadeo, Negreira, Potes y Tor-desillas.

Telegrama oficial.

El telegrama de Cuba facilitado esta mañana en el ministerio de la Guerra, se refiere solamente al ataque de los insurrectos á un tren militar, de cuyo hecho dan cuenta los corresponsales y nos ocupamos por separado, por lo cual nos abstenemos de reproducirlo.

¿Era guardia civil?

Segun hemos oído, el individuo que se suicidó anoche en la casa núm. 5 del paseo de Areneros, á pesar de llevar el traje de guardia civil, no debe pertenecer á este benemérito cuerpo, pues ni las prendas que usaba eran en un todo con arreglo á reglamento, ni de ninguno de los puestos correspondientes á Madrid y sus inmediaciones se tiene noticia de la falta de ningún número de dicho Instituto.

Fuerzas expedicionarias.

Cádiz 30 (9:55 mañana).
Esta madrugada han llegado en el tren de Sevilla las compañías de los regimientos de Granada y Soria que marchan á Cuba.

Después de descansar dos horas se han embarcado en el *Alfonso XII*.
Los soldados marchan muy animados, y el recibimiento y despedida que han tenido han sido entusiastas.

También se ha embarcado gran contingente de voluntarios y de otros cuerpos que van á cubrir bajas.
El embarque se ha hecho con el mayor orden.
Reina gran temporal.—*Mencheta*.

Reposicion de un juzgado.

Director CORREO.
Estepona 29 (2:40 tarde).
Al iniciarse la campaña del restablecimiento de este juzgado, presté á ello por medio de la prensa un apoyo despojado de toda pasión política y de conveniencias particulares.

El *Heraldo de Madrid* publica un telegrama en el que se acusa al alcalde, don Andrés Rodríguez, de no haber invertido las 1.500 pesetas que para festejos y socorros, con motivo del restablecimiento del juzgado, se habian destinado, y se califica de arbitraria su conducta.

Cierto es que la Diputación provincial consignó dicha cantidad; pero satisfaciéndola cuando se apruebe el próximo presupuesto. Hasta que esto se haga y se conozca la noble inversión que seguramente ha de dar dicho señor alcalde á los fondos, no hay por qué, de la manera intencionada que allí se hace, poner de relieve su conducta.—*Losano*.

TRIBUNALES

El boticario Tribaldos.

El Tribunal Supremo ha dictado sentencia en el recurso interpuesto en la sentencia, por la que se declaraba irresponsable al farmacéutico que por equivocación al expender una medicina, causó la muerte de un joven.

Por la sentencia del Tribunal Supremo se declara haber lugar al recurso, casando y anulando la de la Audiencia y mandando reponer el juicio al período en que se cometió la falta.

El Mensaje de Mr. Cleveland.

Segun telegrafian de Washington al *New-York Herald*, Mr. Cleveland, en el Mensaje que se leerá dentro de pocos días al abrirse el Congreso, no anunciará cambio importante en la política de los Estados Unidos respecto á Cuba, dejando para un Mensaje especial, si ocurrieran sucesos importantes, el tratar esta cuestión.

La venta de Cuba.

Los rumores de esta venta, esparcidos por la *Agencia Reuter*, dando por supuestas determinadas conferencias en París, las califican los ministeriales de ridículos y fantásticos.

Visitas.

El presidente del Senado señor marqués del Pazo de la Merced, ha cumplimentado hoy á S. M.
También han visitado á la augusta señora los generales Ziriza, Orozco y Rodríguez Rivera.

Muerta á puñaladas.

Zaragoza 30 (2:50 tarde).
Estéban Mupo, carpintero, natural de Bilbao, ha matado hoy á puñaladas á su mujer en la calle de Espoz y Mina.
Vivian separados.—*Mencheta*.

Vapor correo.

Habana 30.—Ha salido de este puerto para Puerto-Rico el vapor-correo de la Compañía Trasatlántica, *Ciudad de Cádiz*.

La mujer apaleada.

Mañana entregarán los peritos médi-

cos al juez Sr. Martín Ruiz el informe que éste había solicitado.
A este informe se le atribuye importancia para la marcha del proceso.
Lo de Telégrafos.
El juez Sr. Gullón ha ratificado el auto de prisión contra los individuos que componían el tribunal de Telégrafos.
También se ha detenido á D. Ruperto Díaz, que, según parece, era el agente mediador del tribunal.
Robo en Correos.
El Sr. Rodríguez Valdés ha estado esta tarde en la cárcel tomando declaración á los detenidos.
Ha mandado detener á un tal Eugenio, hermano del cochero, y que es muy conocido de la policía por ser uno de los miembros de la célebre *policieta ful.*

Visitas.

Con el Sr. Cánovas han conferenciado esta tarde el duque de Mandas—que ha llegado de París—el duque de Tetuan, el ministro de Hacienda y el nuevo jefe del apostadero de Filipinas.

Con el ministro de la Guerra han conferenciado los Sres. Lopez Dominguez y Maura.

Mañana se celebrarán funerales en San Jerónimo por el alma del general Riva Palacio.

El acorazado «Oquendo».

El acorazado *Oquendo* ha llegado á Cartagena, conduciendo los calabrotos que le han de servir para remolcar la fragata *Numanza* hasta Tolon.

Escuadra inglesa.

Han salido de Tenerife para la mar los acorazados ingleses *Active*, *Volage* y *Champion*, mandados por el comodoro Atkinson.

El crucero de la misma nacionalidad, *Calipso*, ha fondeado en el puerto de Tenerife.

El arsenal de Subic.

El comandante general del apostadero de Filipinas ha dispuesto que se gire á la orden del ministro de Marina la cantidad necesaria para satisfacer el importe de los diez primeros plazos del tren de limpieza adquirido con destino al dique de Subic.

Posesion del nuevo alcalde.

Para el miércoles por la tarde se ha citado al Ayuntamiento á sesión extraordinaria, con objeto de dar posesion al nuevo alcalde, Sr. Sanchez Toca.

Asociacion de la Prensa.—Inauguracion.
El día 5 del próximo mes de Diciembre, á las nueve de la noche, darán comienzo en el salon de actos de esta Asociación, la serie de conferencias que, organizadas por la junta directiva, han de dar nuestros más notables oradores.
La conferencia con que ha de inaugurarse el curso estará á cargo del eminente orador D. German Gamazo, sobre el tema de «Independencia económica de las naciones».

La ley del timbre.—Subvenciones de ferro-carriles.

Los señores marqués de Aldama y Delgado han conferenciado esta tarde con el ministro de Hacienda, respecto á la inspeccion de la ley del timbre, puesto que hoy espira el plazo de tres meses que éste concedió.

También ha conferenciado con el señor Navarro Reverter el ministro de Fomento, sobre el pago de las subvenciones concedidas á los ferro-carriles en construcción.

Balance del Día.

Se discute ahora en los círculos políticos y sociales, si al llegar á Manila el general Polavieja, regresará desde luego el general Blanco.

En los círculos oficiales se dice y se repite que en todo caso solo regresaría el general Blanco, de dejar muy quebrantada la insurreccion.

Las últimas noticias de Cuba no pueden aún dar cuenta del resultado de las operaciones del general Weyler en Pinar del Rio, porque no ha habido tiempo para el desarrollo de estas operaciones.

Se teme, á todo esto, que Maceo apele al sistema de rehuir todo encuentro, para procurar cansancio y enfermedades en nuestras tropas, aunque este sistema ya procurará inutilizarlo el general en jefe adoptando las medidas convenientes.

El fin que puedan perseguir Calixto García al dirigirse á Oirente, y Máximo Gomez al correrse á Santa Clara—si son ciertas las noticias comunicadas á *El Liberal*—no lo podemos apreciar, mientras no tengamos noticias más detalladas.

Pero hoy, además de hablarse, como no puede menos, de las insurrecciones de Cuba y de Filipinas, se han mantenido conversaciones muy vivas sobre el asunto de los concejales sumariados, notándose disgusto y preocupacion entre muchos conservadores.

El interés que ha vuelto á tomar esta cuestión, fácilmente se percibe leyendo los periódicos, y con más transparencia leyendo el importante, expresivo y acre artículo que hoy publica *El Nacional*, de que damos cuenta en primera plana.

Esta noche, además, se reunirá de

TRABAJOS FILIBUSTEROS

«Meeting» en Nueva-York.

Londres 29.—Un telegrama de Nueva-York que publican hoy los periódicos ingleses acerca de la manifestacion contra España, verificada ayer en aquella ciudad, dice: «Diversos oradores pidieron la intervencion á mano armada de los Estados Unidos á favor de la independencia de Cuba, profiriendo violentos ataques á la dominacion española, que calificaron de bárbara y odiosa.»

Aquí no se ha dado importancia ninguna á este telegrama, que reproducimos á título de informacion, para que no se desconozcan los trabajos incansables de los filibusteros contra los intereses de España.—*Fabra*.

CONSEJO DE AMIGO

A los concejales procesados, absueltos por la Audiencia, dirige *La Epoca* esta insinuacion, por cierto bien poco favorable:

«El gobierno—dice—para nada tiene que intervenir en el asunto. Resuelta por el auto de sobreseimiento la parte judicial, no siendo revocable el voto que llevó al Ayuntamiento á los concejales, queda en el fondo del asunto una cuestión de conducta, de delicadeza, que habrán de resolver los interesados, y que creemos resolverán en el sentido que la opinion pública les indica.»

Otra vez la Junta Magna.

El presidente del Círculo Mercantil ha convocado hoy una invitación á los directores de periódicos y demás individuos que componían la Junta Magna cuando se organizó la manifestacion pública, para que concurran esta noche, á las nueve, á dicho círculo.

Firma de Gracia y Justicia.

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto hoy á la firma de S. M. los siguientes decretos:

Concediendo, á petición de los interesados, permueta entre el presidente de la Audiencia de Santander y un magistrado de la de Valladolid, y la de dos magistrados de la Audiencia de Barcelona que cambian de Sala.

También ha sido firmada la reposicion de cinco juzgados, que son los de Mar-

Pasta Pectoral del Dr. F. BORRELL

Treinta y cuatro años de éxitos son la prueba de la superioridad de esta pasta, cuya composición está aislada por completo del opio y sus preparatorios; no puede producir los peligrosos resultados de otros pectorales; eficazísima contra las afecciones del pecho, como catarras, asma, bronquitis, resfriados y toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. Un detallado prospecto indica la manera de usar esta pasta, la más agradable y barata. Exíjase la firma y rubrica del Dr. Borrell. Precio, 1,25 pesetas caja en España. Único punto de venta en Madrid: farmacia de Borrell Hermanos, Puerta del Sol, 5, y principales farmacias.

MUEBLES EBANISTERIA Y TAPICERIA

CONSTRUCCION ELEGANTE de toda clase de muebles.—Especialidad en juegos de alcaoba, comedores, despachos, gabinetes y celdas; precios económicos. MAYOR, 78: entrada, LUZON, 1, bajo izq.

BOCA, GARGANTA Y VOZ

Pastillas Bonald, Cloro-Boro-Sódicas con cocaína. Contra los Catarros, Tosas, Afonías, Ronqueras, irritaciones de la boca y garganta, por crónicas y rebeldes que sean.

Muy usadas y de grandes resultados en las personas que tienen necesidad de usar mucho la voz, como los cantantes, oradores, etc., notándose desde la primera pastilla claridad, suavidad y flexibilidad en la voz.

DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES

Depósito: Farmacia de Bonald, Nuñez de Arce, 17, antes Gorguera, Madrid.

LOS GRANDES REMEDIOS del DR. AUDET

Píldoras antisépticas.—Curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito.—10 pesetas caja.

Antinervioso Howard.—Tónico del sistema nervioso. Cura los vértigos, mareos, insomnios, histerismo, hipocondría, neurastenia, toda debilidad, falta de memoria y resolución.—4 pesetas.

Para curar el estómago.—Poderosos digestivos que curan el Estomacal Maître cura las dispepsias ácidas. El Estomacal Robin las dispepsias por falta de jugos gástricos.—4 pesetas.

Para curar el oído.—El Aceite Neuwert cura las dolencias leves del oído, desobstruye el conducto, disolviendo el cerumen, y hace más sensible el oído a las vibraciones de la voz.—4 pesetas.

Para curar el reumatismo.—Agentes comprobados. Contra el dolor que caracteriza el ataque de reuma ó gota, Píldoras Antirreumáticas Audet, que quitan el dolor en breves horas. Para curar la diatesis reumática, tómesese Antirreumático Reyser.—10 y 4 ptas.

Venéreo y sífilis.—Contra la blenorragia (gota miliar, etc.), tómesese el Antiblenorrágico Icel. Contra la sífilis, el Antisifilítico Couper.—4 ptas. cada uno. Siempre dan buenos y rápidos resultados.

Impotencia.—El Fluido Vital, Gotas Viriles, Glóbulos Vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas), constituyen el grupo de los grandes remedios para robustecer las partes genitales debilitadas por abusos ó vejez. Está dispensadamente comprobada su eficacia por el éxito constante de muchos años sin perjudicar la salud.

Herpes.—Todas sus manifestaciones, tanto de las mucosas como de la piel, se curan con el Antiherpético Glower.—4 pesetas.

Hidrocarburos del Dr. Audet.—Con aspirar solamente sus aromas, se curan los resfriados y catarros leves, el dengue y la fetidez de aliento. Útiles a los asmáticos y tísicos.—2 ptas. frasco.

De venta y prospectos en Madrid, Borghini y C.ª, Valverde, 11; Barcelona, Fernando VII, 7; Valencia, droguería San Antonio; Zaragoza, Coso, 83; Valladolid, Orates, 33; Bilbao, Ascajo, 7; Santander, Blanca, 15; Málaga, Compañía, 15; Granada, San Jerónimo, 18, y demás boticas y droguerías de España.—Van por correo.

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.—El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.—El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York, son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

Retorno.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo. El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para los de Liverpool, Hamburgo, Nantes y Burdeos. El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor D. Alvaro de Bazan, saldrá de Santander el 20 del corriente.

LÍNEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapur; servicio a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones a Baracoché y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de África), Bombay, Calcuta, Saigón, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangai, Hyeo y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, a partir del 4 de Enero de 1896. De Manila saldrán cada cuatro jueves, a partir del 29 de Enero de 1896.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LÍNEA DE FERNANDO POO

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE ÁFRICA

LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Marrágin.

SERVICIO DE TÁNGER

El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Relojos a familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay gran sala de espera y gran comedor para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en la Agencia, Puerta del Sol, 15.

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

GRAN FABRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS

Especialidad en aguas de tocador CANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

PEREDA Y COMPAÑIA.—SANTANDER

JARABE DE ESTIGMAS DE MAIZ Y BORO-CITRATO DE LITINA DE RAMON A. GOPEL

Contra el reumatismo, gota, cálculos blicos del riñon y vejiga y calarros de esta. Frasco, 5 ptas. Barquillo 1, farmacia, Madrid

EL CREDITO AGRICOLA Y EL AHORRO

POR RIVAS MORENO

Se vende a DOS pesetas en las principales librerías, y se remite libre de franquicia a los suscriptores de EL CORREO que manden su importe en sellos de franqueo ó giro de fácil cobro.

IBARRA Y COMPANIA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.—Para más informes, en Sevilla, oficinas de la Direccion y D. Joaquín de Haro consignatario.

Se vende papel por mayor, en la Administracion de este periódico, Libertad, 29.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor HAINA LACTEADA NESTLÉ 18 medallas de ORO



La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Para pedidos dirigirse a la Sra. Viuda de Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

CENSOS en MADRID se compran. Al 6 por 100 anual dinero para hipotecas, Madrid y provincias.—Carretas, 3. 2.º

CHOCOLATES HIGIENICOS DE LOS RR. PADRES BENEDICTINOS. Reconocidos como los mejores en todos los Mercados por su ABSOLUTA PUREZA y delicado paladar. Si queréis tomar un exquisito chocolate, PROBADLOS una sola vez y los COMPRAREIS siempre

En Madrid: BITTINI y C.ª Alcalá, 27. Coloniales POR MAYOR COMISION UNIVERSAL

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Ofrece a los anunciantes é industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales. Envía tarifas a las personas que las pidan.

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO

6 Y 8, ALCALA, 6 Y 8

Teléfono 612

SOCIEDAD DE TELEFONOS (SOCIEDAD ANÓNIMA)

| | |
|---|-------|
| Por una estación particular | 800 |
| Por una estación para fines urbanos y para todos los inmuebles de la red | 600 |
| Por una estación de uso público | 1.000 |
| Por un aparato supletorio para comunicarse con el teléfono principal y con la Central | 5 |
| Por un idem para comunicarse solo con el aparato principal | 71 |
| Por un idem para comunicarse solo con la Central y un comunicador | 54 |
| Cable indicador de cuatro direcciones | 230 |
| Por cada otra dirección | 70 |
| Por un comunicador de dos direcciones | 4 |
| Cada otra dirección | 4 |
| Un timbre (al año) | 10 |

TRAFICANTE COLONIAL REIMS CRISTAL (CHAMPAGNE) GLADIATOR CABALLO

Única Medalla 1ª Clase. Exp. Univ. París 1889. Medallas de Oro, Exposición del Havre y Malaga. Primitas Reconocidas. Exposiciones Burdeos, Filadelfia, y Porto, Santiago, etc.

CASA FUNDADA EN 1864

DE VENTA EN CASA DE HAROY, Café Restaurant de Fornos, Café (en 1896) y otros locales principales de Madrid y provincias.

AGENTE GENERAL: LEON P. AUBREY, 26, Rue Bergère, PARIS.

Nbre. 30) FOLLETON DE EL CORREO (F. 96)

EL PAJE DEL DUQUE DE SABOYA

por ALEJANDRO DUMAS

—¡Pardiez! señor—exclamó Montmorency refunfuñando y torciendo el gesto;—no sé si debiera darsela.

—¡Hola! ¿Y por qué?—preguntó riendo el rey.

—Porque me parece—respondió el condestable poniéndose más y más adusto,—que me habeis olvidado un poco durante mi cautiverio.

—¡Yo, querido condestable!—exclamó Enrique comenzando a defenderse cuando podía atacar con tanta ventaja.

—¡Ah! verdad es que el señor de Guisa os regalaba los oídos con sus clarines,—dijo el condestable.

—¡Cáspita!—exclamó el monarca, no pudiendo menos de responder directamente a la alusión de Montmorency—nadie puede impedir que un vencedor cante victoria.

—Señor—dijo el condestable irguiéndose como un gallo sobre sus espaldas, hay derrotas tan ilustres como una victoria cualquiera.

—¡Si—respondió Enrique,—pero menos provechosas, confesado!

—¡Menos provechosas!—refunfuñó Montmorency,—sí, por cierto; mas la guerra es un juego en que a veces pierde la partida el más hábil. Muy bien lo sabia vuestro padre.

El monarca se sonrojó ligeramente.

—Tocante a la ciudad de San Quintin—

prosiguió el condestable,—parece que si se rindió....

—San Quintin no se rindió—dijo con prontitud el rey;—la ciudad fué tomada despues de una heroica defensa, y salvó a Francia, que....

Enrique vaciló.

—¡Acabad, sí: que la batalla de San Lorenzo se perdió, ¡no es cierto? eso queréis decir. ¡Defended, pues, a un rey a costa de la vida ó de la libertad, para que os dé las gracias con tan amable cumplimiento!

—No, querido condestable—dijo Enrique arrependido ante una mirada de Diana;—por el contrario, decía que San Quintin se defendió admirablemente.

—¡Ya! Por eso trata V. M. con tanta consideración a su defensor.

—¡Coligny!.... ¿Qué más podía yo hacer, condestable amigo, despues de pagar su rescate con el vuestro?

—No hablemos de eso, señor, que no se trata del rescate de Coligny, sino del cautiverio de Andelot.

—¡Ah! dispensad, querido condestable; mas Andelot es hereje.

—¿Sí? ¿Acaso no lo somos todos, quién más, quién menos? ¡Pardiez! si no mirara a Dios, señor, me haría hurgonota y ofreciera mi espada al señor de Condé.

—Condestable!

—¡Y cuando pienso que el pobre Andelot debe probablemente su prision al duque de Guisa!

—Condestable—dijo el rey—os juro que los de Guisa no han tenido arte ni parte en esta cuestion.

—¡Bueno! ¡Decidme ahora que no es una intriga de ese maldito cardenal!

—Condestable, ¿deseais una cosa?—dijo el rey eludiendo la pregunta.

—¿Cuál?

—Que en celebracion de vuestro feliz

regreso se ponga en libertad a Andelot.

—¡Vaya si lo deseo! Mas digo: lo quiero.

—Condestable, primo mio—exclamó Enrique riendo—ya sabes que el rey tambien dice: queremos.

—Pues bien, señor—dijo Diana—hablad de esta manera: Queremos que nuestro buen servidor Andelot sea puesto en libertad para que asista al enlace de nuestra amada hija Diana de Castro con Francisco de Montmorency, conde de Damville.

—¡Si—dijo el condestable refunfuñando cada vez más—con tal que ese enlace se efectúe.

—¿Por qué no?—preguntó la duquesa.

—¡Hallais a los novios muy pobres para atreverse a cargar con los gastos del matrimonio?

—¡Oh! si no es más que eso—dijo el rey, quien siempre se holgaba de salir de cualquier aprieto a costa de su bolsillo; si no es más que eso, ya hallaremos cien mil escudos en algun rincón de nuestras arcas.

—¡Si no se trata de tal cosa! ¡Pardiez! ¿Quién habla aquí de dinero? Otra causa tengo que impida esa union.

—¿Cuál?—preguntó Enrique.

—Ese casamiento desagrada a vuestros buenos amigos los señores de Guisa.

—En verdad, condestable, vos veis visiones.

—¡Visiones!.... ¿Para qué creéis, pues, que el duque de Guisa está aquí, sino para contrariar un enlace que puede dar nuevo lustre a mi familia?

—Os equivocais; aquí no hay tal duque.

—¿Pues dónde está?

—En el campamento de Compiègne.

—¡Ta! ¡ta! señor, casi me negareis que le habeis concedido licencia.

—¿Para qué?

—Para venir a París.

—Yo no he concedido licencia alguna al duque de Guisa.

—Pues en tal caso, el duque de Guisa ha venido a París sin licencia; no hay más.

—¿Estais en vuestro juicio, condestable? El duque de Guisa sabe muy bien lo que me debe para ausentarse del campamento sin mi permiso.

—Lo cierto es, señor, que el duque os debe mucho, muchísimo, y ha olvidado lo que os debe.

—Pero, en fin, condestable—preguntó Diana—¿estais seguro de que el señor de Guisa haya cometido.... no sé como llamarlo.... algún nombre se da a una falta de disciplina?.... haya cometido esa inconveniencia?

—¡Pardiez!—exclamó el condestable—estos le han visto.

—¿Cuándo?—preguntó el rey.

—¡Hace un momento.

—¿En dónde?

—A la puerta del Louvre; allí nos hemos encontrado.

—¿Por qué, pues, no le he visto?

—Porque en vez de tomar a la izquierda se habrá dirigido a la derecha, y en vez de presentarse al rey habráse presentado a la reina.

—¿Decís que el duque de Guisa está en la cámara de la reina?

—¡Oh! tranquilícese V. M.; seguro estoy de que no se encuentra solo, y que como tercero se halla a su lado el señor Cardenal.

—¡Ah!—exclamó el rey,—vamos a verlo. Esperadme aquí un momento, condestable.

Y el rey salió hecho un basilisco, en tanto que Montmorency y Diana cruzaban una mirada vengativa, y un amoroso beso el delfin Francisco y la reina Maria, que no habian visto ni oido cosa alguna.

Hé aquí por qué el rey Enrique II se presentaba con ceñida frente en la cámara de Catalina de Médicis.

CAPITULO XLV.

DONDE TRATADO EL VENCIDO COMO VENCEDOR, TRÁTASE AL VENCEDOR COMO A VENCIDO.

La actitud de los tres personajes era diferente y denotaba muy bien la situacion de los amigos.

La reina Catalina, que todavía se hallaba junto a la puerta secreta, de espaldas a la colgadura, ocultando en la mano la llave, estaba algo pálida y temblorosa, cual si fuesen de amor las misteriosas emociones de la ambicion.

El Cardenal, con su traje mitad eclesiástico y mitad militar, en pie junto a una mesa cubierta de papeles y chucherías de tocador, apoyábase en ella con la mano.

El duque Francisco estaba en frente de la puerta, parecido a un campeón en liza, desafiando a cuantos se presentaran y exponiéndose a todos los golpes.

Con su traje casi militar, sin casco ni coraza, con altas botas cubiertas de lodo y la espada al cinto, tenia el mismo continente que tomaba en el campo de batalla cuando las oleadas enemigas se estrellaban en el pecho de su caballo, bien así como en una tempestad se estrellan en la punta de una roca las alborotadas aguas del mar.

Descubierto ante la majestad real, tenia en la mano su sombrero de fieltro adornado con una pluma encarnada; pero su alta estatura, erguida como la del noble, no habia menguado una línea delante del monarca.

Al topar Enrique con aquella dignidad victoriosa, detúvose como la piedra que da en la muralla, como la bala que el acero rechaza.